

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas de
OFFSET ABAD C.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **OFFSET ABAD C.A.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en los párrafos 3 al 5 y por el efecto de la cuestión descrita en los párrafos 6 y 7 de la sección “Fundamentos de la opinión con salvedades” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedad

3. Debido a que fuimos nombrados como auditores externos de la Compañía el 18 de septiembre del 2019, no observamos el conteo físico de las existencias al inicio del ejercicio. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2019, la Compañía está analizando para su regularización, el saldo de los inventarios en procesos por aproximadamente US\$ 350,000 y además, a esa fecha no ha determinado cuál sería la corrección valorativa necesaria por deterioro por obsolescencia y lento movimiento de los inventarios de repuestos al cierre del periodo 2019. No pudimos satisfacernos a través de otros procedimientos de auditoría para comprobar la existencias iniciales y valuación de las cantidades de los inventarios en proceso y de repuestos registrados en el estado de situación financiera, ni del costo de ventas que se incluye en el estado de resultados y de los flujos de efectivos netos procedente de las actividades de operación incluidos en el estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2019.
4. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no ha efectuado una evaluación del deterioro de su cartera basada en las pérdidas crediticias esperadas como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. Consecuentemente, no fue posible a través de otros procedimientos de auditoría determinar la razonabilidad de la valuación de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al cierre del periodo, y de su efecto en el resultado del ejercicio.

(Continúa)

5. Al 31 de diciembre del 2019, los registros contables de propiedad, planta y equipo, incluyen maquinarias y equipos por un saldo neto de US\$ 6,320,885 sobre las cuales existen indicios de que su valor recuperable podría ser menor al valor contable. La Administración de la Compañía no cuenta con un análisis por deterioro de los activos tal y como es requerido por la Norma Internacional de Contabilidad No.36. Por lo anterior, no pudimos aplicar los procedimientos de auditoría necesarios para auditar el valor recuperable de estos activos y consecuentemente no ha sido posible determinar el monto del deterioro que, de requerirse, podría haber sido reconocido en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
6. Los estados financieros adjuntos, incluyen pasivos por impuestos corrientes cuyos intereses no han sido reconocido a la fecha. Consecuentemente, el saldo de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 se encuentran subestimados en aproximadamente US\$440,000 y los resultados sobrestimados en el mismo valor.
7. El saldo al inicio del periodo de la cuenta patrimonial "Superávit por Revalorización del Patrimonio" incluye el efecto de activos dados de baja en el periodo 2018 por US\$584,860. Como consecuencia de este error contable, los saldos de superávit por revalorización de patrimonio se encuentran sub-estimado y los resultados acumulados sobrestimados en el valor antes mencionado al inicio del periodo y consecuentemente al cierre del 31 de diciembre del 2019.
8. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

9. Llamamos la atención sobre la Nota 2 (c) de los estados financieros que indica que la Compañía durante los últimos años ha operado sobre bases no rentables cuyas pérdidas operacionales han afectado su posición económica financiera al 31 de diciembre del 2019 y que, a esa fecha, el pasivo corriente de la Compañía excedía a sus activos corrientes en US\$3,800,108. Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en la Nota 2 (c), indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafo de énfasis – COVID 19

10. Llamamos la atención sobre la Nota 24 de los estados financieros, que describe los efectos de la propagación del coronavirus o COVID -19 sobre las operaciones de la Compañía. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión

(Continúa)

Otra cuestión

11. Los estados financieros de **OFFSET ABAD C.A.** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión con salvedad sobre dichos estados financieros el 8 de marzo de 2019.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

12. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
13. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.
14. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

15. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
16. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

(Continúa)

- b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
 - e) Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
17. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

18. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emiten por separado.



NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A.
SC-RNAE No. 2-728

Abril 21 del 2020
Guayaquil, Ecuador



Sabel Gutiérrez de Vásquez, Socia
Representante Legal